



COMUNICADO

25.06.20. Tras la reunión vía telemática de la Mesa de Seguimiento de Alu Ibérica Avilés y A Coruña celebrada en la tarde de hoy -a la que han asistido representantes de la Administración central, de las administraciones autonómicas de Galicia y Asturias, de la empresa Parter Capital Group, de los sindicatos de industria de Galicia y Asturias y de los comités de empresa de las plantas de Avilés y A Coruña, la **Secretaría General de Industria y Pyme** comunica que:

- 1.- Continuará desarrollando un trabajo de monitorización del cumplimiento de los compromisos suscritos el 15 de enero y el 31 de julio de 2019, así como el desarrollo del plan y la actividad industrial en ambas plantas.
- 2.- Va a iniciar el procedimiento para requerir a los propietarios información que justifique el cumplimiento de los requisitos de mantenimiento del empleo, necesarios para poder recibir las ayudas por CO2, establecidos en el artículo 5 del Real Decreto-ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España.
- 3.- Se compromete a seguir trabajando en el desarrollo de un marco energético estable y predecible, desarrollando instrumentos como la subasta de energía renovable aprobada el 23 de junio por Real Decreto-ley, el Fondo de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas y el Estatuto del Consumidor Electrointensivo.
- 4.- Continuará desarrollando todos los instrumentos de política industrial necesarios para reforzar las capacidades productivas y garantizar el mantenimiento del empleo industrial en ambas comarcas.
- 5.- Insta a los gobiernos autonómicos que actúen en todos aquellos aspectos de carácter laboral, medioambiental y de seguridad industrial que sean necesarios para garantizar el desarrollo de la actividad industrial en las plantas, en el marco de las competencias establecidas en los respectivos Estatutos de Autonomía.
- 6.- La Mesa será de nuevo convocada tan pronto como se disponga de la información requerida.